

La vida en Cristo



LOS DIEZ MANDAMIENTOS

CAPÍTULO SEGUNDO

«AMARÁS A TU PRÓJIMO COMO A TI MISMO»

QUINTO MANDAMIENTO:

NO MATARÁS

468. ¿Para qué sirve una pena?

Una pena impuesta por la autoridad pública, tiene como objetivo reparar el desorden introducido por la culpa, defender el orden público y la seguridad de las personas y contribuir a la corrección del culpable.

469. ¿Qué pena se puede imponer?

La pena impuesta debe ser proporcionada a la gravedad del delito. Hoy, como consecuencia de las posibilidades que tiene el Estado para reprimir eficazmente el crimen, haciendo inofensivo a aquél que lo ha cometido, los casos de absoluta necesidad de pena de muerte «suceden muy rara vez, si es que ya en realidad se dan algunos» (Juan Pablo II, Carta Encíclica Evangelium vitae). Cuando los medios incruentos son suficientes, la autoridad debe limitarse a estos medios, porque corresponden mejor a las condiciones concretas del bien común, son más conformes a la dignidad de la persona y no privan definitivamente al culpable de la posibilidad de rehabilitarse.



MISAS

Lunes a sábado, 9:00 y 20:00
Domingo, 10:00, 11:00, 12:00, 13:00, 19:00 y 20:00

CONFESIONES

Lunes y miércoles, de 19:00 a 20:00
y resto de los días, 1/2 hora antes de cada Misa

EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Jueves, 19:00

ROSARIO

Diariamente, a las 19:30

CÁRITAS

Miércoles, de 18:30 a 20:00, en la casa parroquial.
En caso de emergencia llamar al teléfono 660.92.94.59

VIDA ASCENDENTE

Lunes, de 18:30 a 19:30.

CHARLA PREBAUTISMAL

Martes, 18:30. Jueves, 20:30

DESPACHO PARROQUIAL Y DE CEMENTERIO

Lunes y miércoles, de 20:30 a 21:30
Jueves y sábados, de 10:00 a 11:30

EQUIPO PASTORAL

D. Miguel Antonio Ruiz Ontañón. Párroco
D. Luis García-Nieto Sánchez. Vicario Parroquial
D. José Miguel Vila Pazos. Vicario Parroquial
D. Dionisio Alberto Machel. Adscrito
D. Víctor Fuentes García. Diácono permanente

PARROQUIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Camino de Valladolid, 26
Tel: 91.859.12.72 / Urgencias: 626.69.21.00

E-mail: pasuntorre@gmail.com

<https://www.parroquiatorrelozones.com/>

YOUTUBE - Canal PASUNTORRE

28250-TORRELODONES (Madrid)



<https://www.parroquiatorrelozones.com>

PARROQUIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA. TORRELODONES



Sábado, 25 de marzo de 2023

La Anunciación del Señor

Queridos feligreses:

Aunque hoy es el día de san José, prevalece litúrgicamente el 4º domingo de cuaresma, trasladando la fiesta litúrgica a mañana aunque no el precepto. Se mantiene en cambio el día del Seminario y la oración por las vocaciones sacerdotales. Esto da idea del tiempo privilegiado que es la cuaresma, para que la Iglesia lo mantenga incluso ante una fiesta tan importante como la de san José. Hoy escuchamos el relato del ciego de nacimiento a quien Jesús devuelve la vista y que solo aparece en el Evangelio de san Juan. En los milagros Jesús siempre pide la fe y aquí también, aunque no sea de modo tan explícito al inicio. **Jesús toma la iniciativa, como tantas veces ante nuestra ceguera para las cosas de Dios, y le manda ir a lavarse. Cierto es que con el barro tenía que hacerlo, pero trasladarse al lugar concreto pedido por Jesús ya entraña una confianza y una esperanza. Hay fe implícita que luego se hace más consciente cuando afirma su fe en el Hijo del Hombre, título mesiánico. Jesús con la vista le devuelve la esperanza y esto sigue sucediendo cada día si nos dejamos curar nuestra ceguera por el Señor.**

Vuestro Párroco

ASSUMPTA



Domingo IV semana de Cuaresma Domingo Laetare

Lecturas: *Sam 16, 1b. 6-7. 10-13a* *Ef 5, 8-14*

Sal 22, 1b-3a. 3b-4. 5. 6:

El Señor es mi pastor, nada me falta

Versículo Cf. Jn 8, 12b. Yo soy la luz del mundo - dice el Señor -; el que me sigue tendrá la luz de la vida. R...

Santo Evangelio según san Juan 9, 1. 6-9. 13-17. 34-38

En aquel tiempo, al pasar, vio Jesús a un hombre ciego de nacimiento. Entonces escupió en la tierra, hizo barro con la saliva, se lo untó en los ojos al ciego y le dijo: «Ve a lavarte a la piscina de Siloé (que significa Enviado)». Él fue, se lavó, y volvió con vista. Y los vecinos y los que antes solían verlo pedir limosna preguntaban: «¿No es ese el que se sentaba a pedir?». Unos decían: «El mismo». Otros decían: «No es él, pero se le parece». El respondía: «Soy yo». Llevaron ante los fariseos al que había sido ciego. Era sábado el día que Jesús hizo barro y le abrió los ojos. También los fariseos le preguntaban cómo había adquirido la vista. Él les contestó: «Me puso barro en los ojos, me lavé, y veo». Algunos de los fariseos comentaban: «Este hombre no viene de Dios, porque no guarda el sábado». Otros replicaban: «¿Cómo puede un pecador hacer semejantes signos?». Y estaban divididos. Y volvieron a preguntarle al ciego: «Y tú, ¿qué dices del que te ha abierto los ojos?». Él contestó: «Que es un profeta». Le replicaron: «Has nacido completamente empecetado ¿y nos vas a dar lecciones a nosotros?». Y lo expulsaron. Oyó Jesús que lo habían expulsado, lo encontró y le dijo: «¿Crees tú en el Hijo del hombre?». Él contestó: «¿Y quién es, Señor, para que crea en él?». Jesús le dijo: «Lo estás viendo: el que te está hablando, ese es». Él dijo: «Creo, Señor». Y se postró ante Él.

Palabra del Señor



□ **Apertura de la iglesia.** Está abierta permanentemente desde las 8:30 a las 14:00 y desde las 17:00 a las 21:00.

□ **Viernes de Cuaresma.** Recordamos que todos los viernes de Cuaresma son días penitenciales, es decir, días en que la Iglesia nos pide que guardemos la abstinencia de comer carne (a partir de los 14 años). Además, Via Crucis, en la parroquia, a las 19:30 h.

□ **Cuartos sábados.** La misa de las 9:00, del próximo día 25 de marzo, se dedicará por la vida.

□ **Coro de los Peñascales.** El próximo sábado 25 de marzo, a las 21:00 h., tendremos en nuestro templo parroquial, el concierto de este coro con motivo de la Cuaresma.

□ **Habla el Papa. "La pasión por la evangelización: el celo apostólico del creyente 6. El Concilio Vaticano II. 1. La evangelización como servicio eclesial".** "En la pasada catequesis vimos que el primer "concilio" en la historia de la Iglesia —concilio como el del Vaticano II—, fue convocado en Jerusalén para una cuestión relacionada con la evangelización, es decir, el anuncio de la Buena Noticia a los no judíos —se pensaba que solamente se debía llevar el anuncio del Evangelio a los judíos—. En el siglo XX, el Concilio Ecuménico Vaticano II presentó a la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino en el tiempo y por su naturaleza misionero (cfr. *Decr. Ad gentes*, 2). ¿Qué significa esto? Hay como un puente entre el primer y el último Concilio, en el signo de la evangelización, un puente cuyo arquitecto es el Espíritu Santo. Hoy nos ponemos a la escucha del Concilio Vaticano II, para descubrir que evangelizar siempre es un servicio eclesial, nunca solitario, nunca aislado, nunca individualista. La evangelización se hace siempre in ecclesia, es decir, en comunidad y sin hacer proselitismo porque eso no es evangelización".

Nuestro Servicio Informativo (www.parroquiatorrelodones.com).

Temas tratados para el Servicio del 12 de marzo de 2023.

- *La Santa Misa – Eucaristía.*
- *Recordando a Benedicto XVI. "Cardenal Ratzinger - Congreso Fides et Ratio [España].*
- *Técnicas naturales de procreación y salud reproductiva.*
- *LIBROS: Sor Patrocinio una "Vida Admirable".*
- *Personas con auctoritas (157/...).*
- *Del Vaticano y del mundo (autorizados por Rome Reports TV).*

HERMANDAD

La "Hermandad del Santo Cristo y La Dolorosa" existente en nuestra parroquia, es la continuadora de las diferentes agrupaciones parroquiales que se vienen sucediendo desde los años cuarenta y que desde el año 2021 se ha convertido en una "Asociación Pública de Fieles", debidamente inscrita en el Ministerio de Justicia y en el Arzobispado de Madrid. La Hermandad es la encargada de organizar y llevar a cabo las procesiones de Semana Santa, Corpus Christi, y Fiestas de la Asunción, así como cuanto se precisa en la parroquia aportando sus voluntarios para realizarlo.

Os animamos a incorporarse a la Hermandad, cuya cuota ANUAL FAMILIAR es de 25,00 € y la INDIVIDUAL es de 15,00 €, pero lo que más se necesita es vuestra colaboración personal participando en todas las actividades que se realizan, que sin esa mano de obra sería imposible llevar a cabo.

Os invitamos a visitar la web de la Hermandad:

www.santocristodolorosa.es

Preguntas y Respuestas

Un Matrimonio a prueba

Por: D. Ignacio Segarra Bañeres



Una pareja de novios ha empezado a vivir juntos haciendo vida marital, pero sin estar casados. Ellos dicen que tienen intención de casarse pero creen que, de momento, es mejor que vivan un tiempo a prueba; para así asegurarse que su matrimonio no sea un fracaso después.

Sobre esto habla el Catecismo de la Iglesia Católica. No hay mejor formulación actual resumida de las enseñanzas de la Iglesia. En el nº. 2391 se dice: «Cualquiera que sea la firmeza del propósito de los que se comprometen en relaciones sexuales prematuras, éstas no garantizan que la sinceridad y la fidelidad de la relación interpersonal entre un hombre y una mujer queden aseguradas, y sobre todo protegidas, contra los vaivenes y las veleidades de las pasiones. La unión carnal sólo es moralmente legítima cuando se ha inaugurado una comunidad de vida definitiva entre el hombre y la mujer. El amor humano no tolera la prueba. Exige un don total y definitivo de las personas entre sí». Puesto que traer hijos al mundo y educarlos supone no pocos sacrificios, Dios dotó a la unión del hombre y la mujer de un placer sensible que facilitará dicha función responsable. Este placer no se puede buscar fuera del matrimonio. Las relaciones prematrimoniales son pecados graves que, como dice en muchos pasajes la Sagrada Escritura, «excluyen del Reino de los cielos».